El presente documento tiene como propósito oficializar el nombramiento del responsable de la Dirección en cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

El Representante Legal de DAKC EXPRESS LOGISTICS S.A.S designa como Representante de la Dirección a Ana Cristina Martin R., con CC #35195514 de Chía, quien independientemente a las responsabilidades de su cargo en la compañía, tendrá como responsabilidad entre otras:

1. Asegurar que se establezcan, implementen y mantengan los procesos necesarios para la eficiencia del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en trabajo de nuestra empresa DAKC EXPRESS LOGISTICS S.A.S.
2. Informar a la gerencia sobre el desempeño del Sistema de Gestión y de cualquier necesidad de mejora.
3. Atender auditorías (Internas y Externas)
4. Igualmente, con base en el Decreto 1072 Artículo 2.2.4.6.35. **Capacitación obligatoria**. Los responsables de la ejecución de los Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, deberán realizar el curso de capacitación virtual de cincuenta (50) horas sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST que defina el Ministerio del Trabajo en desarrollo de las acciones señaladas en el literal a) del artículo 12 de la ley 1562 de 2012, y obtener el certificado de aprobación del mismo”. .

Se firma en Bogotá a los 04 días del mes de julio del año 2017, por el representante legal de DAKC EXPRESS LOGISTICS S.A.S.

 

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Diego Mauricio González Munar**

**Representante Legal**